

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	1 de 25
Versión No.	4		

LP-009-2026

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, consiste en la intervención de 365,02 metros lineales de red vial, beneficiando a una población 3.328 habitantes, mediante la pavimentación de los siguientes tramos:

CARRERA 24 ENTRE CALLE 8A Y 9	SANTA TERESA	86,83	5,0	0,20		
CALLE 8A		79,52	5,0	0,20		79,52
CARRERA 8A ENTRE CALLE 8A Y 8	PABLO SEXTO	83,50	5,0	0,20		83,50
CALLE 8A ENTRE CRA 8A Y 9		132,00	5,0	0,20		132,00
CALLE 24 ENTRE CARRERA 7 Y 8	SANTA PAULA	70,00	5,0	0,20		70,00
CALLE 8 ENTRE TRANSVERSAL 7 Y CARRERA 9	SAN NICOLAS	111,00	5,0	0,20		
CALLE 8 ENTRE CARRERA 9		88,53	4,0	0,20		
Total						365,02

Este proyecto se enmarca en el proyecto macro que estructuró el municipio y que se encuentra inscrito en el banco de proyectos, donde se tiene previsto la intervención de 651,38 ml, los cuales no se desarrollaran en este momento por falta de recursos.

Esta intervención de 365,02 metros lineales es con pavimento en concreto hidráulico MR 40, con un ancho de calzada entre 5.00 metros, confinado con bordillos prefabricados de 20X50X80. La losa tendrá un espesor de 0.20 centímetros, subbase granular de 0.20 metros y mejoramiento con material seleccionado entre 0.20 metros.

El alcance del presente proyecto no solo contempla la ejecución de 365,02 mts de pavimento, sino también se desarrollaran las siguientes actividades como se detalla a continuación:

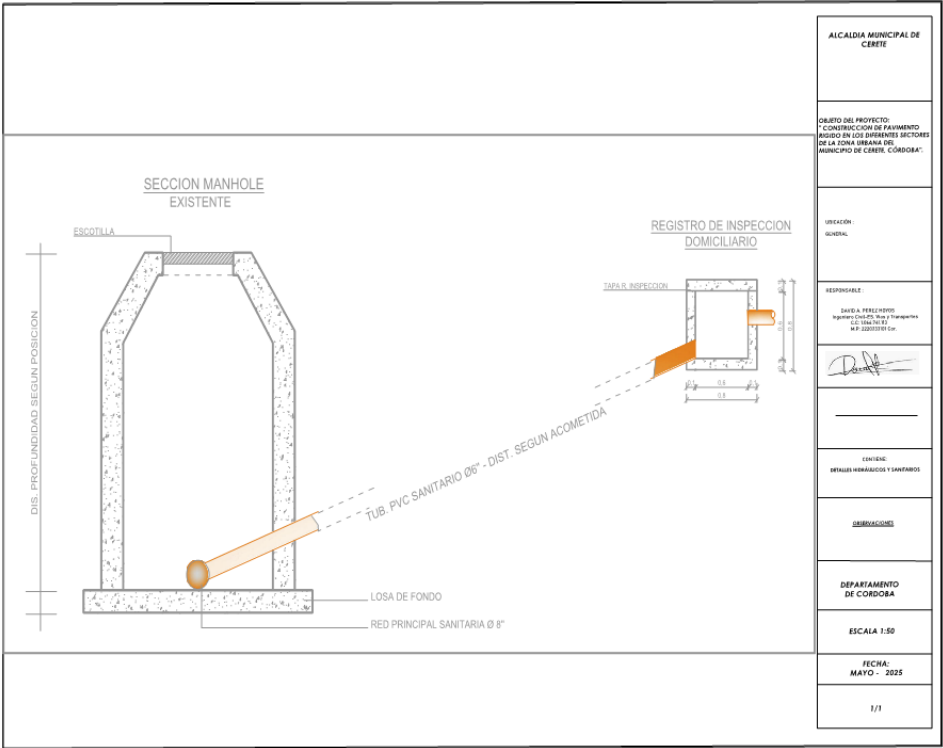
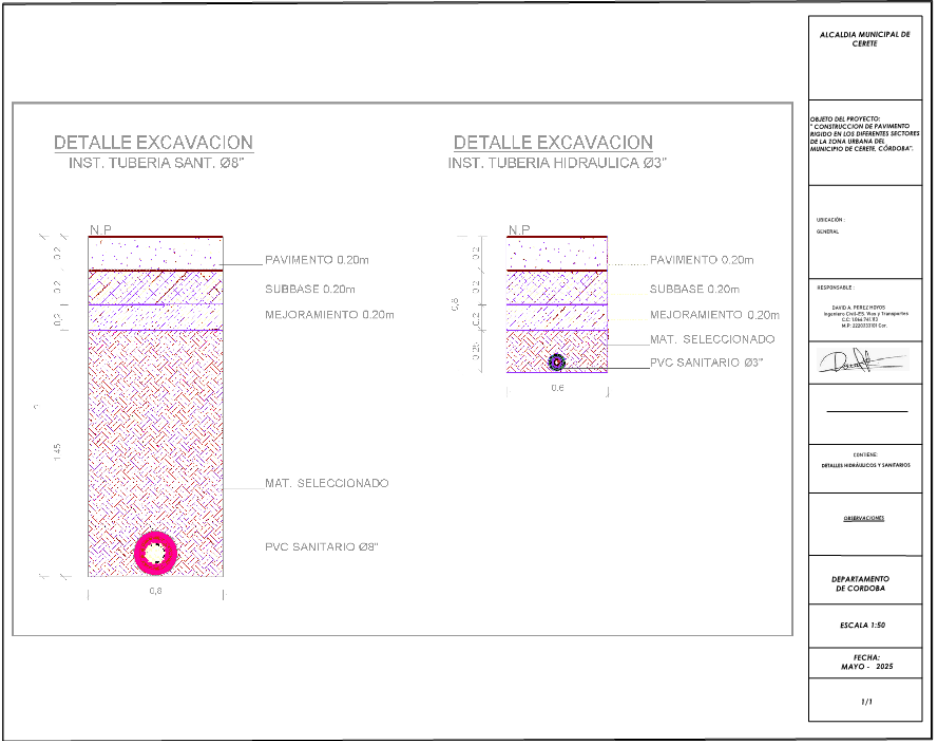
- Instalación de 8 señales verticales de tránsito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo iii (60 x 60) cm.
- Reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta el estado actual de las tuberías existentes en su mayoría no cumplen con las especificaciones técnicas, se prevé:
- Instalación 651.38 metros lineales de tubería en Polietileno - Acueducto - 3" EN PVC RDE 21.
- Instalación 651.38 metros lineales de tubería PVC - Alcantarillado - Ø 200 mm (8").
- Construcción de 5 pozos de inspección de 0 a 2m y d= 1.2m y e= 20m.
- Construcción de 115 acometidas domiciliarias alcantarillado.
- Construcción de 115 acometidas domiciliarias acueducto.
- Instalación de 14 señales verticales de tránsito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo iii (60 x 60) cm.

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	2 de 25
Versión No.	4		

A continuación, se muestra los detalles constructivos del pavimento y de las obras de acueducto y alcantarillado:

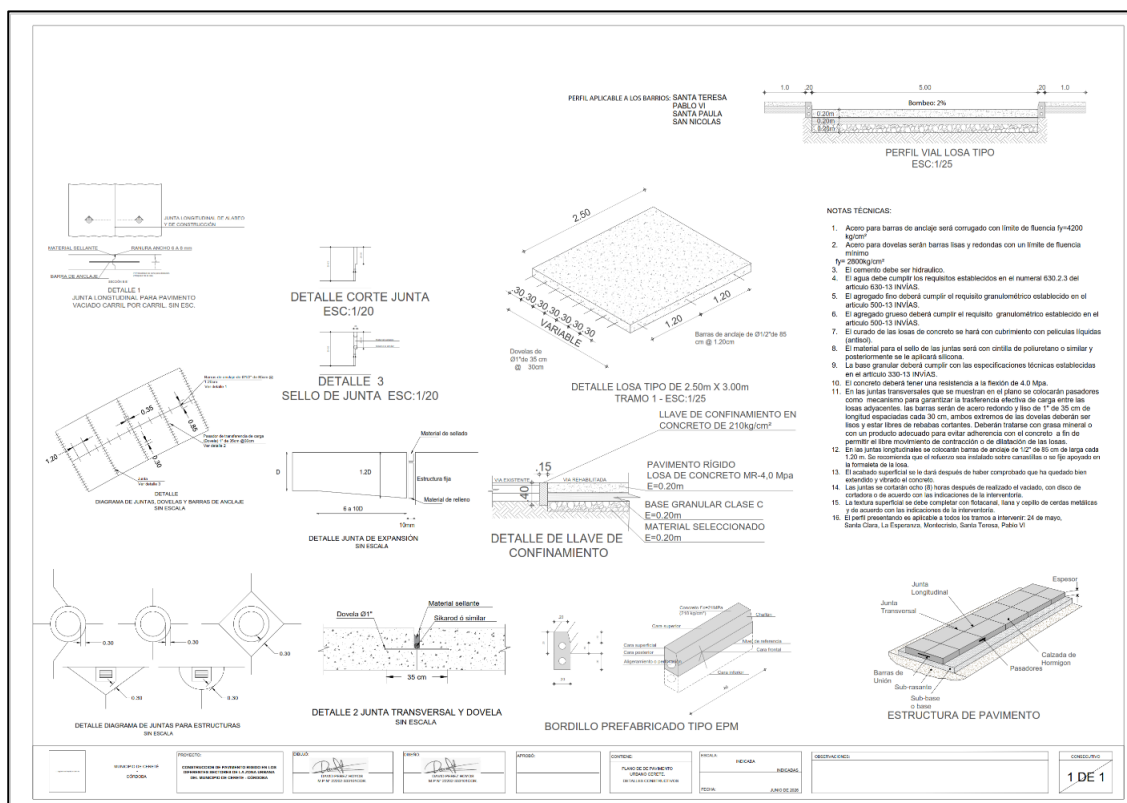


A continuación, se muestra detalles constructivos del pavimento:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	3 de 25
Versión No.	4		



2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

La malla vial en el municipio de Cereté enfrenta una serie de desafíos que impactan significativamente la movilidad y la calidad de vida de sus habitantes. Una de las problemáticas más relevantes se relaciona con el estado de los tramos a intervenir en los barrios santa paula, santa teresa, pablo VI, san Nicolás y santa clara.

Los tramos a intervenir actualmente se encuentran en estado natural, y en cada uno ellos existe un deficiente drenaje de aguas lluvias, lo que ha conllevado a empeorar el deterioro ya existente de estas vías. Adicional a esto en el pasado se realizaron intervenciones sin consideraciones técnicas, lo cual ha repercutido de forma negativa en la capa de rodamiento, generando, congestión vial y daños frecuentes en los vehículos particulares, conllevando a mayores costos de movilización y operación.

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	4 de 25
Versión No.	4		

Sumado a lo anterior, las redes de alcantarillado se encuentran en asbesto cemento, lo cual evidencia lo obsoleto sistema de redes de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, por lo cual es necesario retirar esas redes existentes y la reposición de las mismas.

A continuación, se muestra evidencia del estado actual de los tramos a intervenir:

PABLO VI: CRA. 8A ENTRE CALLE 8A Y 8 - CALLE 8A ENTRE CRA. 8A Y 9A, se encuentra en estado natural y presenta un deficiente drenaje de aguas lluvias que ocasiona empozamiento, lo que ha conllevado a empeorar el deterioro ya existente.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	5 de 25
Versión No.	4		



SAN NICOLAS: CALLE 8 ENTRE TRANSV. 7Y CRA. 9 - CALLE8 - CARRERA 9, se encuentra en estado natural y presenta un deficiente drenaje de aguas lluvias que ocasiona empozamiento, lo que ha conllevado a empeorar el deterioro ya existente.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	6 de 25
Versión No.	4		



SANTA PAULA: CALLE 24 ENTRE CRA. 7 Y 8, se encuentra en estado natural y presenta un deficiente drenaje de aguas lluvias que ocasiona empozamiento, lo que ha conllevado a empeorar el deterioro ya existente.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	7 de 25
Versión No.	4		



SANTA TERESA: CRA. 24 ENTRE CALLE 8A Y - CALLE 8A, se encuentra en estado natural y presenta un deficiente drenaje de aguas lluvias que ocasiona empozamiento, lo que ha conllevado a empeorar el deterioro ya existente.



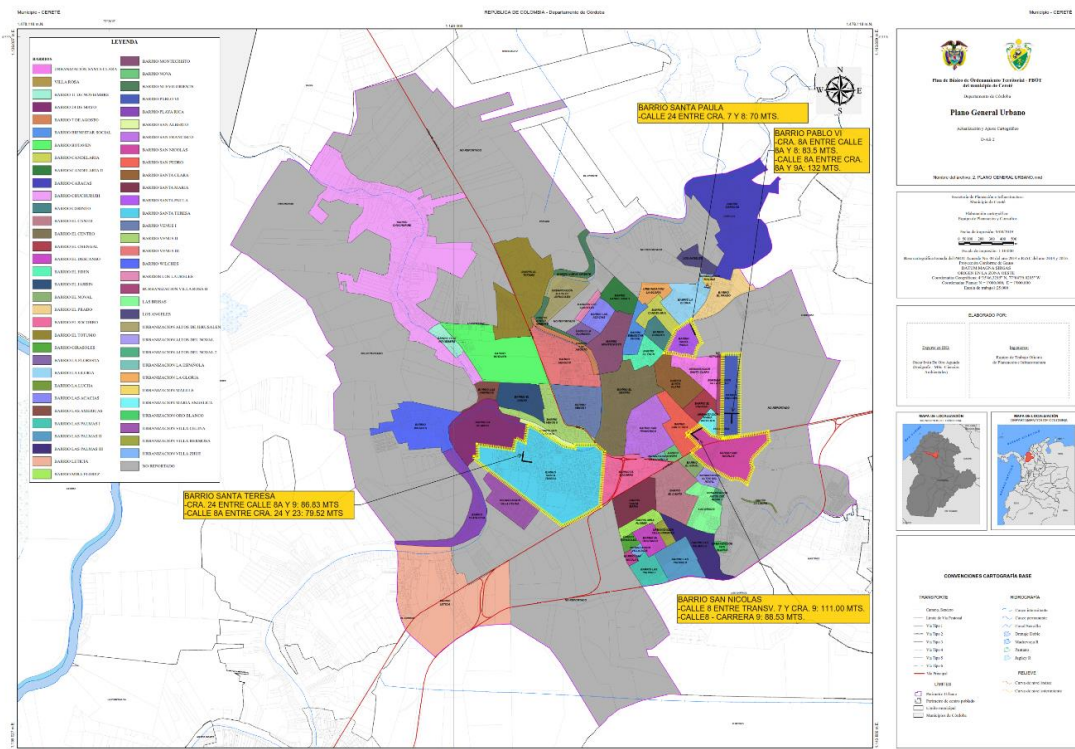
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	8 de 25
Versión No.	4		



a. Localización:

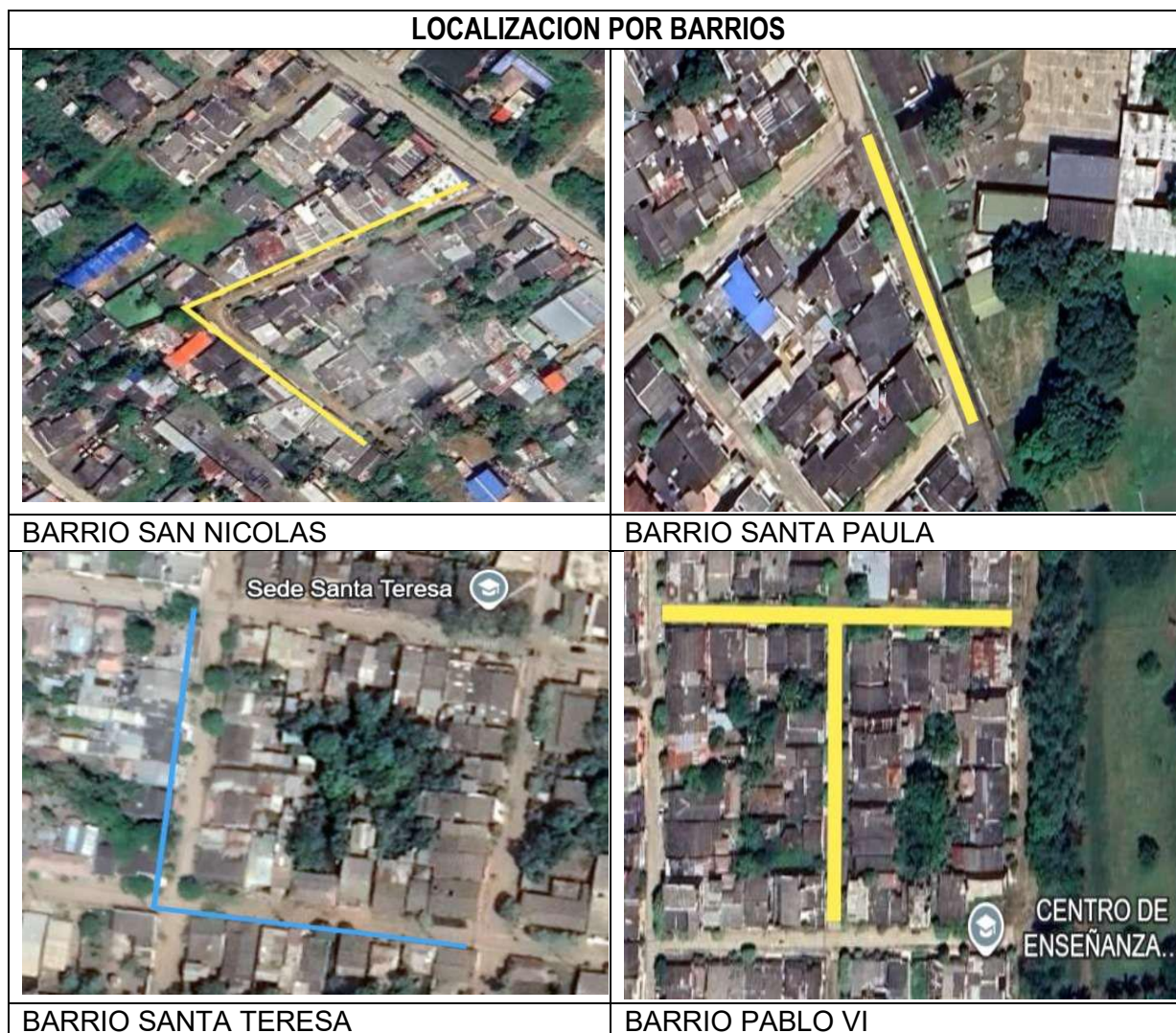


CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	9 de 25
Versión No.	4		

Figura 1.1. Localización vías area urbana del municipio.



BARRIO	NOMENCLATURA	LONGITUD (m)	N	O	N	O
SANTA TERESA	CARRERA 24 ENTRE CALLE 8A Y 9	86.83	8°52'57.40"N	75°47'56.81"O	8°52'54.45"N	75°47'57.26"O
	CALLE 8A	79.52	8°52'54.45"N	75°47'57.26"O	8°52'54.09"N	75°47'54.32"O
PABLO SEXTO	CARRERA 8a ENTRE CALLE 8A Y 8	83.5	8°53'5.54"N	75°46'54.81"O	8°53'8.51"N	75°46'54.75"O
	CALLE 8A ENTRE CRA 8a Y 9a	132	8°53'8.49"N	75°46'56.90"O	8°53'8.43"N	75°46'52.60"O
SANTA PAULA	CALLE 24 ENTRE CARRERA 7 Y 8	70	8°53'33.78"N	75°47'6.44"O	8°53'31.68"N	75°47'5.50"O
SAN NICOLAS	CALLE 8 ENTRE TRANSVERSAL 7 Y CARRERA 9	111	8°53'4.29"N	75°47'3.56"O	8°53'2.58"N	75°47'6.83"O
	CALLE 8 - CARRERA 9	88.53	8°53'2.58"N	75°47'6.83"O	8°53'1.00"N	75°47'4.88"O

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	10 de 25
Versión No.	4		

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

a. Ítems de pago:

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND	CANT
		GRAL	PART			
	I. EXCAVACIONES					
1	201.3	201		DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS, PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO.	M2	159,35
2	210.2.2	210		EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES. NO INCLUYE RETIRO	M3	1.184,66
3	311.1	311		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES - AFIRMADO	M3	394,22
II. AFIRMADOS Y SUBBASES						
4	320.3	320		SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	394,22
III. TRANSPORTE DE MATERIALES						
5	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 m) MEDIDO A PARTIR DE CIENT METROS (100 m)	M3-KM	17472,19
IV. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.						
6	500.1P		500P	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - MR-40 INLCUYE TODO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M3	365,02
7	640.1	640		ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE INSTALACIÓN.	KG	8.121,26
8	640.1	640		ACERO DE REFUERZO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSA IRREGULARES, ACERO DE TRANSFERENCIA, CANASTILLAS Y CUNETA	KG	2.514,66
9	672.4P		672P	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO 20X50X80CM	M	730,04
10	PR		PR	REALCE DE CAMARA DE INSPECCION - INCLUYE TAPA	UND	2,00
V. OBRAS DE SEÑALIZACION.						
11	710.1	710		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (60 X 60) CM	UND	8,00
VI. REPOSICION DE ALCANTARILLADO						
12	PR		PR	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M	651,38
EXCAVACIONES - ALCANTARILLADO						
13	PR		PR	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE 0 A 2.0M PARA ALCANTARILLADO.	M3	1.042,21
14	PR		PR	ENTIBADO EN MADERA INCLUYE COLOCACION Y RETIRO	M2	2.344,97
15	PR		PR	RELLENO CON ARENA PARA CAMA DE TUBERÍA.	M3	135,49
16	PR		PR	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEBIDAMENTE COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO.	M3	173,06
17	PR		PR	REMOCION DE TUBERIA DE 8" DE ALCANTARILLADO EXISTENTE	M	651,38
18	PR		PR	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 m) MEDIDO A PARTIR DE CIENT METROS (100 m)	M3-KM	13.548,73
SUMINISTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO						
19	PR		PR	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA ALCANTARILLADO DE 200MM (8") PARA LINEA PRINCIPAL Y CRUCE DE CALLES	M	651,38
CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA ALCANTARILLADO						

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	11 de 25
Versión No.	4		

20	PR		PR	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS INCLUYE EXCAVACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT, SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE DE 200X160, ACCESORIOS PARA SU INSTALACION, CAJA EN CONCRETO Y TAPA	UND	115,00
21	PR		PR	CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCIÓN DE 0 A 2M Y D= 1.2M Y E= .20M	UND	5,00
VII. REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO						
22	PR		PR	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE 0 A 2.0M PARA ACUEDUCTO.	M3	364,41
23	PR		PR	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 m) MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3-KM	4.737,33
24	PR		PR	RELLENO CON ARENA PARA CAMA DE TUBERÍA.	M3	40,65
25	PR		PR	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEBIDAMENTE COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO.	M3	406,46
SUMINISTRO DE REDES DE ACUEDUCTO						
26	PR		PR	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTO DE 3" EN PVC RDE 21	M	651,38
CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA ACUEDUCTO						
27	PR		PR	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO, INCLUYE EXCAVACION, Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	115,00
28	PR		PR	ANDEN EN CONCRETO DE 21MPA (3000 PSI)	M2	1.125,70

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

El plazo de ejecución es de **CINCO (05) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio para la ejecución de las obras.

5. FORMA DE PAGO

ACTAS PARCIALES: EL MUNICIPIO DE CERETÉ, le desembolsará a **EL CONTRATISTA** la suma descrita en la cláusula de forma de pago de la siguiente manera: **1. PAGOS PARCIALES**, de hasta el 90% del valor del contrato. La primera acta parcial de ejecución con avance superior al 20%, no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo. Será requerido certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **2. PAGO FINAL**, equivalente al 10% del valor del contrato, una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del contrato acompañado del certificado de cumplimiento a satisfacción, acta de liquidación del contrato, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	12 de 25
Versión No.	4		

conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar y, liquidación del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al Interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARAGRAFO SEGUNDO.** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir **EL CONTRATISTA**, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Las obras deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones generales para construcción de carreteras del MINISTERIO DE TRANSPORTE de 1996 adoptadas mediante resolución No. 08068 del 19 de diciembre de 1996, y actualizadas mediante Resolución No. 001376 del 26 de mayo de 2014, la resolución No. 001375 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras, y la resolución 1885 del 17 de junio de 2015, por la cual se adopta el manual de señalización vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas en Colombia.

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

MATERIALES
Acabado full de 1cm
Acero PDR-60
Acero PDR-60
Barras de transferencia de carga (1")
Accesorios para instalacion de postes de concreto
Accesorios para instalacion de tuberias de 3" RDE21
Adaptador macho pf +ACD d= 1/2"
Agregado para concreto hidraulico (Grueso)
Agua
Alambre negro para amarre
Angulo de 2"x2"x 1/4"
Arbol talla media de 1.4 m fuste
Arbol altura fuste 0.8m
Arena de sello (fina) (para adoquines)
Arena lavada
Bancas tipo prisma
Bastones de 1/2" para enrielar
Base negra para piso
Baranda de 5/8 para soportar anclajes

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	13 de 25
Versión No.	4		

Bolardo en hierro
Caseta de basura
Cascarilla de arroz abonada
Cartera topografica
Cemento gris
Cinta metalica
Cinta reflectiva
Circulo en lamina galvanizada calibre 18
Cizalla
Concreto clase D
Concreto clase C
Collar de derivación de 3"x1/2" PVC
Cordon sellante siliconado
Curador Quimico
Delineadores tubulares
Disco corte metal
Disolvente para pintura (especificar el tipo de disolvente que está utilizando)
Duranta
Escobon
Estacas, Pintura, Tachuela, Hilo
Fertilizante
Formaleta concreto clase A,B, C y D
Geotextil T-2400 o similar (proveedores Lafayet, Tensar, Omnes u otros)
Guaya tension
Husillo de 90x60
Kit silla yee de 8x6" y 10x6" promedio
Lampara solar autonoma de 2000 lumenes
Liston de 2"x2"x3m
loseta cuadrada gris
Lubricante
Malla plastica 1m dealto
Malla electrosoldada 15*15 de 2.40 x18m 4mm
Material de Sub- Base CBR=30%
Material seleccionado para relleno
Microesferas
Mortero 1:4
Mortero 1:3
Papel reflectivo colores vario
Pernos de anclaje
Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)
Pintura termoplastica
Pintura anticorrosiva

**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA
URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	14 de 25
Versión No.	4		

Pintura acrilica, esmalte o similar (pintura de estructuras metálicas) (item 650.4)
Poste en concreto reforzado
Purpurina
Registro de incorporacion de=1/2"
Registro de corte
Registro circular con tapa de 50x50
Regilla alcorque en concreto
Resalto sintetico
Sacos de basura
Bordillo Prefabricado En Concreto , 0,20 X 0,50 X 0.80 M
Soldadura 6013 de 1/8
Soporte tubular de luminaria altura 4.5 m
tapa en fundicion para pozo de inspeccion
Tapete mni forrajero
Tableta guia de movimiento tactil
Tarro en arena
Tela verde sintetica
Tierra negra aluvion
Tornillo 5/16 X1 con tuerca
Tuberia de 6" para alcantarillado
Tuberia de 8" para alcantarillado
Tuberia PVC RDE 21 de 3"
codo 6" PVC-S DE 45°
Tuberia PVC RD21 de 3"
Tuberia pf+AUD d=1/2"
Sikadur 32 primer
Tubería D=2" tipo pesado, E=2mm (baranda metálica)
Concreto hidraulico para pavimento MR-40
Barras de transferencia de carga (1")
Barras de union 1/2"
Cintilla de Poliuretano (Sikarod)
Sello de silicona o sellador autonivelante
Antisol blanco (presentacion 20 kg)
Poste en angulo de 2*2*1/4 de 3,5m para señal
Señal (grupo 1). Tablero en lámina galvanizada de 60cm*60cm, calibre 16, reflectivo tipo 1/ incluye poste)
Concreto resistencia 14 Mpa
Riel metalico (xdia)
Tablon de 2"x8"(3m)
Liston de 2"x2"x3m
Liston de 4"x4"x5m
Puntillas 1" - 2"

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	15 de 25
Versión No.	4		

Puntillas 2"- 4"
Escalera de acceso ASTM-36
Afirmado

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ANALISIS DE RIESGO
MGA
ESTUDIO TOPOGRAFICO
ESTUDIO DE SUELOS
ESTUDIO HIDRAULICO E HIDRAULICO
DISEÑO DE SEÑALIZACION
ESTUDIOS DE TRANSITO
PLANO LOCALIZACION
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN
DISEÑO GEOMETRICO
MEMORIAS DE CANTIDADES
INFORME DE PAVIMENTO
PRESUPUESTO
PAGA
PMT
PROCESOS CONSTRUCTIVOS

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la entidad para la revisión de estudios y diseños [cuando aplique], si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	16 de 25
Versión No.	4		

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

1. Director de obra
2. Residente técnico de proyecto
3. Técnico siso
4. Maestro de obra

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO					
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)					
Código	CCE-EICP-IDI-01			Página	17 de 25
Versión No.	4				

CANTIDAD	CARGO DESEMPEÑAR A	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	% DEDICACIÓN A LA EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
1	Director de Obra	Ingeniero civil o Ingeniero de Vías con postgrado en vías y transporte o con postgrado en diseño y construcción de vías ó con postgrado en ingeniería de vías terrestres o, postgrado en vías o gerencia de proyectos o de obras o similares.	Experiencia mínima de 10 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia mínima con estudios de postgrado de 5 años, la cual se contabilizará a partir de la expedición del Diploma.	20% destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.	Experiencia como director de obra EN DOS proyectos de obra, cuyo objeto haya sido sea CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS
1	Residente de obra	Ingeniero civil o Ingeniero de Vías.	Experiencia mínima de 10 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia mínima con estudios de postgrado de 8 años, la cual se contabilizará a partir de la expedición del Diploma.	100% a la ejecución del contrato.	Experiencia como residente EN DOS proyectos de obra, cuyo objeto haya sido sea CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS
1	Técnico SISO	Técnico industrial con posgrado en seguridad y salud en el trabajo	Experiencia mínima de 5 años como profesional la cual se contabilizar a partir de la expedición de la tarjeta profesional. coordinador SST Técnico industrial Experiencia mínima con estudios de postgrado de 5 años, la cual se contabilizará a partir de la expedición del Diploma.	50% a la ejecución del contrato	Experiencia como contratista de obra EN DOS proyectos de obra, cuyo objeto haya sido sea CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS
1	Maestro de Obra	Técnico	Experiencia mínima de 10 años como profesional la cual se contabilizar a partir	50% a la ejecución del contrato.	Experiencia como residente EN DOS proyectos de obra,

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	18 de 25
Versión No.	4		

			de la expedición de la expedición de la tarjeta profesional.		cuyo objeto haya sido sea CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS
--	--	--	--	--	---

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

EQUIPO
Buldozer D6
Carrotanque de agua 10000 Litros
Compactador manual (RANA)
Compactador manual (SALTARIN)
Compactador manual vibratorio (CANGURO) (Apisonadores)
Cortadora de pavimento
Vibrocompactador 10 ton
Equipo de oxicorte
Equipo de pintura (Compresor)
Equipo de soldadura 250 AMP
Equipo de topografía
Fumigadora
Grua telescópica
Maquinarias para pruebas hidrostáticas
Mezcladora de concreto 1 BULTO
Motoniveladora potencia 215 HP
Motosierra
Pulidora (8500 REV)
Regla vibratoria L=3m
Retroexcavadora CAT 320
Retroexcavadora E-200 SOBRE ORUGA
Retroexcavadora sobre llantas JD 410
Riel metalico
Tarifa de transporte
Trozadora electrica
Vibrador de concreto
Volqueta 6 m3
Compresor 120 HP, con martillo

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	19 de 25
Versión No.	4		

Cargador: Potencia en el volante 125 hp, Clasificación de RPM del motor 2300
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.
Buldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80m.
Aspersor manual
Compresor (barrido y soplado)
Cortadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm. Capacidad de disco: desde 12'' hasta 18'' de diámetro. Peso operacional: 135 kg, 13.5 hp de potencia
Formaleta metálica (concreto hidráulico)
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, motor de 3600 rpm, potencia 6 HP
Vibrador de concreto, Motor de 3 hp a 18.000 rpm Mangueras de 4 mt
Motobomba
Formaleta metálica

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante

8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras.

ESQUEMA LOCALIZACION CANTERAS

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	20 de 25
Versión No.	4		



9. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como vías provisionales, vías de acceso y vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la Entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el Interventor. Para lo anterior deberá tramitar la

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	21 de 25
Versión No.	4		

correspondiente aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador, y en los casos que se requiera el permiso correspondiente ante la autoridad competente.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

10. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

11.1. AUTORIZACIONES: El alcalde del Municipio de Cereté cuenta con las facultades para contratar de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y la Ley 80 de 1993.

11.2. LICENCIAS Y PERMISOS

Para la ejecución de las obras a contratar no se requiere contar con permiso o licencias, tal como se evidencia en la certificación expedida por la secretaria de planeación en fecha 17 de julio de 2026, a saber:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	22 de 25
Versión No.	4		



**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CERETÉ - CÓRDOBA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

- 1- No requiere tramitar licencia o permiso ambiental
- 2- No requiere permiso de aprovechamiento forestal
- 3- Las actividades de pavimentación se realizarán en vías de uso publico
- 4- La construcción de las vías es competencia de la entidad en las coordenadas establecidas.

Para constancia se firma en Cereté, a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 2026.

SALOME GEORGETTE CHAAR CHAAR
Secretaria de Planeación

PROYECTO: ALFONSO CARLOS LÓMINETT AYUB CONTRATISTA EXTERNO SF

- 11.3. PREDIOS:** Las vías objeto de intervención donde se realizará el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, son de uso Público, según certificación de fecha 17 de julio de 2026, expedida por la secretaria de planeación, a saber:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	23 de 25
Versión No.	4		



**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CERETÉ - CÓRDOBA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, se ejecutara de acuerdo con la topografía prevista en vías de uso público, en el área urbana, en las siguientes abscisas y coordenadas:

BARRIO	NOMENCLATURA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD (m)
SANTA TERESA	CARRERA 24 ENTRE CALLE 8ª Y 9	K0+000	K0+086.83	86.83
	CALLE 8A	K0+000	K0+079.52	79.52
PABLO SEXTO	CARRERA 8a ENTRE CALLE 8ª Y 8	K0+000	K0+083.50	83.5
	CALLE 8A ENTRE CRA 8a Y 9a	K0+000	K0+132.00	132
SANTA PAULA	CALLE 24 ENTRE CARRERA 7 Y 8	K0+000	K0+070.00	70
SAN NICOLAS	CALLE 8 ENTRE TRANSVERSAL 7 Y CARRERA 9	K0+000	K0+111.00	111
	CALLE 8 - CARRERA 9	K0+000	K0+088.53	88.53

BARRIO	NOMENCLATURA	LONGITUD (m)	N	O	N	O
SANTA TERESA	CARRERA 24 ENTRE CALLE 8A Y 9	86.83	8°52'57.40"N	75°47'56.61"O	8°52'54.45"N	75°47'57.26"O
	CALLE 8A	79.52	8°52'54.45"N	75°47'57.26"O	8°52'54.09"N	75°47'54.32"O
PABLO SEXTO	CARRERA 8a ENTRE CALLE 8A Y 8	83.5	8°53'5.54"N	75°46'54.81"O	8°53'8.51"N	75°46'54.75"O
	CALLE 8A ENTRE CRA 8a Y 9a	132	8°53'8.49"N	75°46'56.90"O	8°53'8.43"N	75°46'52.60"O
SANTA PAULA	CALLE 24 ENTRE CARRERA 7 Y 8	70	8°53'33.78"N	75°47'6.44"O	8°53'31.68"N	75°47'5.50"O
SAN NICOLAS	CALLE 8 ENTRE TRANSVERSAL 7 Y CARRERA 9	111	8°53'4.29"N	75°47'3.56"O	8°53'2.58"N	75°47'6.83"O
	CALLE 8 - CARRERA 9	88.53	8°53'2.58"N	75°47'6.83"O	8°53'1.00"N	75°47'4.68"O

Para constancia se firma en Cereté, a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 2026.

Salome Georgette Chaar
SALOME GEORGETTE CHAAR CHAAR
Secretaria de Planeación

PROYECCIÓN: ALFONSO CARLOS LOMINETTI AYUB CONTRATISTA EXTERNO SP 49

- 11.4. DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:** Que las vías donde se ejecutará el proyecto de inversión no presentan disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, tal como se evidencia en la certificación expedida por AQUALIA, en fecha de 15 de septiembre de 2026:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)

Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	24 de 25
Versión No.	4		



Cereté, 15 de septiembre de 2026

Doctora:
SALOMÉ GEORGETTE CHAAR CHAAR
 Secretaria de Planeación Municipal
planeacion@cerete-cordoba.gov.co
 Cereté – Córdoba

Asunto: Certificación de disponibilidad y estado de redes de acueducto y alcantarillado en distintas vías del casco urbano del municipio de Cereté-Córdoba.

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud **Aqualia Latinoamérica S.A. E.S.P.**, como operador de los servicios, se permite certificar el estado de redes de acueducto y alcantarillado de los barrios San Nicolás, Pablo VI, Santa Paula y Santa Teresa del municipio de Cereté, que serán objeto del proyecto de reposición de pavimento rígido¹, información que se detalla en la siguiente tabla:

ESTADO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CERÉTÉ				
Dirección	Redes de Acueducto	Observaciones	Redes de Alcantarillado	Observaciones
Barrio San Nicolás Calle 8 entre transversal 7 y carrera 9	Tubería de 3" PVC BLANCO	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en buen estado. No requieren intervención en los próximos 5 años.	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" AC, Segmentado por 2 pozos de Inspección Manholes.	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.
Barrio San Nicolás Calle 5 - Carrera 9	Tubería de 3" PVC BLANCO	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en buen estado. No requieren intervención en los próximos 5 años.	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" AC, Segmentado por 3 pozos de Inspección Manholes.	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.
Barrio Pablo VI Carrera entre Calle 8A y B	Tubería de 3" PVC GRS	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en mal estado. Si requieren intervención en los próximos 5 años.	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" GRES, Segmentado por 3 pozos de Inspección	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.

¹ Ubicaciones especificadas por la Aqualia de Cereté.
 Calle 39 No. 15 – 60 Barrio Venas - Cereté Córdoba, P.R. (4) 744 14 62, info@ceretehatqualia.com



ESTADO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CERÉTÉ				
Dirección	Redes de Acueducto	Observaciones	Redes de Alcantarillado	Observaciones
Barrio Pablo VI Carrera entre Calle 8 y 8ª y A.	Tubería de 3" PVC GRS	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en mal estado. Si requieren intervención en los próximos 5 años.	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" GRES, Segmentado por 2 pozos de Inspección Manholes.	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.
Barrio Santa Paula Calle 24 entre Carrera 7 y B	Tubería de 3" PVC BLANCO	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en buen estado. No requieren intervención en los próximos 5 años.	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" AC, Segmentado por 2 pozos de Inspección Manholes.	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.
Barrio Santa Teresa Carrera 24 entre Calle 8ª y 9ª y 9	Tubería de 3" ASBESTO CEMENTO	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en mal estado ya que son de asbesto cemento. Si requiere intervención o reposición en los próximos 5 años.	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" AC, Segmentado por 2 pozos de Inspección Manholes.	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.
Barrio Santa Teresa Calle 8ª entre Carrera 24 y 23	3" ASBESTO CEMENTO	Existe disponibilidad del servicio de acueducto. Las redes se encuentran en mal estado ya que son de asbesto cemento. Si requiere intervención o reposición	La red de alcantarillado sanitario está operativo con un colector de Q6" AC, Segmentado por 2 pozos de Inspección Manholes.	Existe disponibilidad del servicio de alcantarillado. Las redes se encuentran en mal estado por ser de Albesto Cemento, si requieren intervención o reposición en los próximos 5 años.

En los casos en que se requiera la intervención de las redes de acueducto, el Municipio deberá prever e incorporar dentro del presupuesto del proyecto los costos correspondientes a la reposición, adecuación o instalación de las mismas, con el fin de garantizar la integridad técnica del sistema y su óptimo funcionamiento operativo.

Asimismo, para los proyectos de construcción o rehabilitación de pavimentos en las direcciones antes mencionadas, las redes de acueducto existentes que se encuentren instaladas en tubería de PVC gris, asbesto cemento o mangueras de riego deberán ser sustituidas por tubería en PVC RDE 21, incluyendo la renovación integral de las acometidas domiciliarias, las cuales deberán instalarse en manguera

Calle 39 No. 15 – 60 Barrio Venas - Cereté Córdoba, P.R. (4) 744 14 62, info@ceretehatqualia.com



PF+UAD de 20 mm, conforme a las especificaciones técnicas vigentes y a los estándares de calidad exigidos para la infraestructura de servicios públicos domiciliarios

Es un requisito técnico indispensable que, durante la ejecución de los trabajos de pavimentación o repavimentación vial, se realice el ajuste preciso de la rasante o nivel de los Pozos de Inspección, con el fin de garantizar la correcta alineación del marco y la tapa del pozo con la cota final de la superficie de rodadura.

Dicho ajuste de altura deberá efectuarse mediante la instalación de anillos de nivelación prefabricados o el vaciado controlado de concreto estructural. Durante el proceso, se deberá tener especial precaución para evitar la introducción de escombros, residuos o material de obra en la red sanitaria, a fin de prevenir obstrucciones y preservar la funcionalidad hidráulica del sistema de alcantarillado.

Adicional se adjunta planos de las redes de acueducto y alcantarillado contenidas en el catastro de la empresa.

Sin otro particular, damos por atendido su requerimiento.

Cordialmente,

MIGUEL HERNÁNDEZ COGOLLO
 JEFE UNIDAD DE GESTIÓN - CORDOBA
 AQUALIA LATINOAMERICA S.A. E.S.P.

Revisó: Jacobo Sierra – Jefe de redes Aqualia Colombia
 Elaboró: Daniel Trujillo. – Jefe de Redes Aqualia Córdoba

Que teniendo en cuenta que no se cuenta con este servicio, es por ello que se incluyó dentro de las actividades del presente proyecto.

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERÉTÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	25 de 25
Versión No.	4		

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

- Normas Técnicas Colombianas – NTC
- Especificaciones generales de construcción de carreteras adoptadas por ministerio de transporte mediante resolución no. 0001376 del 26 de mayo de 2014.
- Manual de diseño geométrico para carreteras, adoptado por el Ministerio de Transportes mediante resolución No. 000744 del 4 de marzo de 2009.
- Normas de ensayo de materiales para carreteras, adoptadas por el Ministerio de Transportes mediante resolución No. 0001375 del 26 de mayo de 2014.
- Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella
- American Standards for Testing and Materials - ASTM
- American Concrete Institute - ACI
- Publicaciones técnicas del Instituto Colombiano de Productores de Cemento – ICPC
- versiones 2001
- Publicaciones Técnicas de la Portland Cement Association – PCA
- Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes CCP-95. Decreto 074 de microzonificación sísmica de enero de 2001
- NTC 174 especificaciones de los agregados para concreto
- NTC 3318 Producción de concreto
- NTC 121 Cemento Portland. Especificaciones químicas y mecánicas.
- NTC 321 Cemento Portland. Especificaciones químicas.
- NTC 1977 Compuesto para el curado de hormigón.
- NTC 4109 Bordillos, cunetas y tope llantas de concreto.
- RESOLUCION 330 DE 2017 – especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado.

13. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

No se incluirán documentos técnicos adicionales.

Para constancia se firma en el Municipio de Cereté - Córdoba, a los dos (02) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,


JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
 MUNICIPIO DE CERETÉ

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	3
--------	-----------------	---------	---